



**BGP ECUADOR CO S.A.**

---

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008  
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

### Informe de los Auditores Independientes

A la Junta General de Accionistas de  
BGP ECUADOR CO S.A.

#### **Informe sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de BGP ECUADOR CO S.A. (Una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador, Subsidiaria poseída en el 100% por compañías del grupo BGP Internacional, establecidas en la República de China) que comprenden: El balance general al 31 de diciembre del 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y las otras notas explicativas.

#### **Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros**

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

#### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, éstas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos, transacciones y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

## Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de BGP ECUADOR CO S.A. al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

## Aspectos de énfasis

5. Como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros y en el párrafo 2 de este informe, la Compañía prepara sus estados financieros con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC's las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, los estados de resultados de las operaciones y flujos de efectivo de BGP ECUADOR CO S.A. conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a las de la República del Ecuador.
6. Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará como negocio en marcha. Como se menciona en las Notas 1 y 13, los ingresos operacionales del año 2009 se generaron mediante contratos de servicios prestados a PetroProducción, los cuales a la fecha de emisión de este informe se encuentran en fase final de ejecución. Al 31 de diciembre del 2009, los estados financieros presentan importantes cifras en el total de activos, gran parte de ellos fueron financiados por su casa matriz, adicionalmente presenta pérdidas recurrentes y pérdidas acumuladas por US\$1,252,905. Durante el 2009 ciertas cuentas por pagar que se mantienen con casa matriz fueron transferidas a aportes para futuras capitalizaciones por US\$1,500,000 y posteriormente, parte de las pérdidas acumuladas por US\$2,157,286 fueron compensadas a nivel patrimonial con dichos aportes con autorización del representante de casa matriz, lo cual le permitió presentar un patrimonio positivo al cierre del ejercicio. La continuidad de la Compañía dependerá en gran medida de que se mantenga el respaldo comprometido por su casa matriz y de las gestiones de su Administración para generar nuevas operaciones rentables. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias. La Gerencia estima que en el año 2010, se ganará un nuevo contrato con PetroProducción, con el cual se espera generar mayores ingresos que permitan mejorar esta situación.



RNAE No. 358  
30 de Abril del 2010  
Quito, Ecuador



Carlos A. García L.  
Representante Legal  
R.N.C.P.A. No. 22857

**BGP ECUADOR CO S.A.**

**BALANCE GENERAL**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

**ACTIVO**

		<b><u>2009</u></b>	<b><u>2008</u></b>
<b>CORRIENTE:</b>			
Efectivo en caja y bancos		2,623,920	4,600,241
Inversiones temporales	(Nota 3)	4,106,850	1,865,341
Cuentas por cobrar	(Nota 4)	16,079,446	15,765,601
Inventarios	(Nota 5)	2,907,259	3,327,936
		-----	-----
Total del activo corriente		25,717,475	25,559,119
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO, neto</b>	(Nota 6)	6,557,849	7,251,147
		-----	-----
		<u>32,275,324</u>	<u>32,810,266</u>

**PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

<b>CORRIENTE:</b>			
Sobregiro bancario		618,736	35,099
Cuentas por pagar	(Nota 7)	30,960,080	32,746,497
Pasivos acumulados	(Nota 10)	446,385	19,055
		-----	-----
Total del pasivo corriente		32,025,201	32,800,651
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</b>			
Capital social – 4.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una totalmente pagadas		4,000	4,000
Reserva legal	(Nota 11)	19	19
Aportes para futuras capitalizaciones	(Nota 11)	1,499,009	2,156,295
Resultados acumulados	(Nota 12)	(1,252,905)	(2,150,699)
		-----	-----
		250,123	9,615
		-----	-----
		<u>32,275,324</u>	<u>32,810,266</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**BGP ECUADOR CO S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>INGRESOS POR SERVICIOS</b>	(Nota 13)	28,380,569	11,075,081
<b>COSTO DE SERVICIOS</b>		28,055,056	11,432,628
		-----	-----
Ganancia (Pérdida) bruta		325,513	(357,547)
<b>GASTOS DE OPERACIÓN:</b>			
Administración y generales		(1,712,429)	(197,459)
Ingresos financieros, neto		149,061	17,977
		-----	-----
		(1,563,368)	(179,482)
		-----	-----
Pérdida en operación		(1,237,855)	(537,029)
<b>OTROS (GASTOS) INGRESOS, neto:</b>		(15,050)	98,460
		-----	-----
Pérdida neta		(1,252,905)	(438,569)
		=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**BGP ECUADOR CO S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>RESERVA LEGAL</b>	<b>APORTES PARA FUTURAS CAPITALI- ZACIONES</b>	<b>PÉRDIDAS ACUMULADAS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007</b>	4,000	19	1,720,000	(1,718,199)	5,820
Ajustes de años anteriores	-	-	-	6,241	6,241
Transferencia a aportes para futuras capitalizaciones	-	-	172	(172)	-
Transferencia de cuentas por pagar a aportes futuras capitalizaciones	-	-	436,123	-	436,123
Pérdida neta	-	-	-	(438,569)	(438,569)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008</b>	4,000	19	2,156,295	(2,150,699)	9,615
Ajustes de años anteriores	-	-	-	(6,587)	(6,587)
Pérdida neta	-	-	-	(1,252,905)	(1,252,905)
Transferencia de cuentas por pagar a aportes futuras capitalizaciones	-	-	1,500,000	-	1,500,000
Absorción de pérdidas amortizables	-	-	(2,157,286)	2,157,286	-
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009</b>	4,000	19	1,499,009	(1,252,905)	250,123

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**BGP ECUADOR CO S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Efectivo recibido de clientes y compañías relacionadas	27,525,973	16,758,264
Efectivo pagado a proveedores, funcionarios, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar	(36,634,075)	(19,103,811)
Pago de impuesto a la renta	-	(23,385)
Ingresos (Gastos) financieros, neto	107,397	7,763
Otros ingresos (gastos), neto	(15,050)	109,582
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado en) actividades de operación	(9,015,755)	(2,251,587)
	-----	-----
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
(Incremento) Disminución en inversiones temporales, neto	(2,241,509)	(1,688,241)
Efectivo pagado en la adquisición de mobiliario y equipo, neto	(769,807)	(7,063,249)
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(3,011,316)	(8,751,490)
	-----	-----
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Efectivo recibido por sobregiros bancarios	583,637	35,099
Efectivo recibido de compañías relacionadas para operaciones, neto	9,467,113	15,022,742
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	10,050,750	15,057,841
	-----	-----
(Disminución) Aumento neto del efectivo en caja y bancos	(1,976,321)	4,054,764
	-----	-----
<b>EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:</b>		
Saldo al inicio del año	4,600,241	545,477
	-----	-----
Saldo al fin del año	2,623,920	4,600,241
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**BGP ECUADOR CO S.A.**

**CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO  
UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>PÉRDIDA NETA</b>	(1,252,905)	(438,569)
<b>PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:</b>		
Depreciación de maquinaria y equipo	865,267	291,076
Provisión de cuentas incobrables	223,910	-
Provisión de intereses por pagar a relacionadas	166,154	36,123
Pérdida (Ganancia) en venta de maquinaria y equipo	19,348	(7)
Ajustes y bajas de maquinaria y equipo	146	953
Provisión de intereses por cobrar	-	(46,337)
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:</b>		
Aumento en cuentas por cobrar	(536,884)	(14,914,942)
Disminución (Aumento) en inventarios	387,346	(2,690,471)
Disminución en gastos pagados por anticipado	-	1,879
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar y pasivos acumulados	(8,888,137)	15,508,708
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(9,015,755)</u>	<u>(2,251,587)</u>

**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO  
QUE NO SE REALIZARON EN EFECTIVO:**

En los años 2009 y 2008, la Compañía realizó las siguientes actividades de operación, inversión y financiamiento sin movimiento de efectivo:

**2009:**

- ✓ Con fecha 31 de diciembre del 2009, el representante de casa matriz autorizó que US\$1,500,000 que se mantenían registrados como parte de cuentas por pagar a su favor sean transferidos al patrimonio. Resultado de esta operación aumentaron aportes para futuras capitalizaciones y disminuyeron cuentas por pagar en el mencionado importe.
- ✓ Adicionalmente al 31 de diciembre del 2009, la Compañía absorbió pérdidas acumuladas con débito a aportes futuras capitalizaciones, por US\$2,157,286.

**BGP ECUADOR CO S.A.**

**CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO  
UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO  
QUE NO SE REALIZARON EN EFECTIVO**

**2009:**

- ✓ En enero del 2009, la Compañía reversó contra resultados acumulados US\$6,587 que corresponden principalmente a la anulación de valores facturados a Petroecuador con crédito a cuentas por cobrar clientes.
- ✓ Se registró una venta de mobiliario y equipo por US\$577,537 generándose una pérdida por US\$19,348.

**2008:**

- ✓ Al 31 de diciembre del 2008, la Compañía transfirió utilidades de años anteriores con crédito a aportes futuras capitalizaciones, por US\$172.
- ✓ Con fecha 30 de diciembre del 2008, la Junta General de Accionistas de la Compañía aprobó que US\$436,123 que se mantenían registrados como parte de cuentas por pagar a la Casa Matriz sean transferidos al patrimonio. Resultado de esta operación aumentaron aportes para futuras capitalizaciones y disminuyeron cuentas por pagar en el mencionado importe.
- ✓ En enero del 2008, la Compañía reversó contra resultados acumulados US\$23,467 que corresponden a la anulación de valores facturados a Petroecuador del Proyecto Megacubo y US\$29,708 con débito a maquinaria y equipo e inventarios con base a una constatación física y documental de estos activos.

Las notas adjuntas son parte integrante de estas conciliaciones.

**BGP ECUADOR CO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

**1. OPERACIONES:**

La Compañía fue constituida el 22 de abril del 2003 en Quito, Ecuador e inicio sus operaciones en octubre del 2003. La Compañía es una subsidiaria poseída en 100% por compañías del grupo BGP International (Compañías establecidas en la República de China), para la realización de negocios conjuntos en el Ecuador. Su objeto social es la prestación de toda clase de servicios en la industria de hidrocarburos, en especial en todo lo referente a actividades de sísmica.

Desde su constitución la Compañía ha ejecutado varios contratos de servicios con empresas públicas y privadas (Ver Nota 13). Los ingresos generados por las operaciones de la Compañía no han sido suficientes para generar resultados positivos de dichas operaciones y para mantener un nivel patrimonial adecuado. Al 31 de diciembre del 2009, los estados financieros presentaban pérdidas acumuladas por US\$3,410,191. Durante el 2009 ciertas cuentas por pagar que se mantienen con casa matriz fueron transferidas a aportes para futuras capitalizaciones por US\$1,500,000 y posteriormente, parte de las pérdidas acumuladas por US\$2,157,286 fueron compensadas a nivel patrimonial con dichos aportes con autorización del representante de casa matriz, lo cual le permitió presentar un patrimonio positivo al cierre del ejercicio. La continuidad de la Compañía dependerá en gran medida de que se mantenga el respaldo comprometido por su casa matriz y de las gestiones de su Administración para generar nuevas operaciones rentables. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias. La Gerencia estima que en el año 2010, se ganará un nuevo contrato con PetroProducción, con el cual se espera generar mayores ingresos que permitan mejorar esta situación.

Con fecha 31 de diciembre del 2004, se publicó en el Registro Oficial No. 494, ciertas reformas al Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Interno, referente a los precios de transferencia de las operaciones realizadas con partes relacionadas. Estas reformas son aplicables a partir del año 2005. El resultado de dichos análisis para los años 2008 y 2007 determinaron que no generaron ajustes por este concepto que afecten a la presentación razonable de los estados financieros. La Gerencia estima que para el año 2009 tampoco se generen diferencias por este concepto.

Con fecha 23 de diciembre del 2009 en el Suplemento al R.O. No. 94 se publicó la Ley Reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador mediante la cual se han decretado varias reformas a las normas tributarias; dichas reformas incluyen en entre otros:

- Se establecen las exenciones del impuesto a la salida de divisas y se incrementa la tasa de este impuesto del 1% al 2%.
- En cuanto al impuesto a la renta:

1. **OPERACIONES: (Continuación)**

- ✓ Se define quienes se consideran partes relacionadas y ciertas exoneraciones de la aplicación del estudio de precios de transferencia.
- ✓ Se establecen parámetros adicionales en cuanto al pago de dividendos, principalmente para accionistas residentes en el país y para quienes residen en paraísos fiscales.
- ✓ Cambios en la forma de cálculo y uso del anticipo del impuesto a la renta.
- ✓ Se establecen límites a los gastos indirectos asignados desde el exterior por partes relacionadas.
- En cuanto al impuesto al Valor Agregado:
  - ✓ También se gravan las transferencias de dominio de los derechos de autor, propiedad industrial y derechos conexos.
  - ✓ La transferencia de títulos valores y papel periódico y de revistas pasan a gravar del 0% al 12%.
  - ✓ Se determinan ciertos cambios en los hechos generadores.

Estas medidas se aplicarán en su mayoría a partir del año 2010. A la fecha de presentación de este informe se encuentra pendiente de emisión los cambios al reglamento de esta ley, esperados para la aplicación de algunas de las medidas antes señaladas

Durante los años 2009 y 2008, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 4.3% y 9%, aproximadamente para éstos años, respectivamente.

2. **RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:**

Las políticas de Contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). En el futuro se planea adoptar formalmente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de Contabilidad aplicables en el Ecuador. Estas Normas requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

2. **RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD: (Continuación)**

a. Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico.

b. Maquinaria y equipo

Se muestra al costo histórico menos la correspondiente depreciación acumulada, el monto neto de estos activos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año, mientras que las mejoras y adiciones de importancia se capitalizan.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

c. Reconocimiento del ingreso y costos

Los ingresos por servicios y los costos relacionados son registrados con base en el principio de realización, esto es cuando los servicios son prestados.

d. Reconocimiento de gastos

Los gastos se registran por el método del devengado cuando se conocen.

e. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir de los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente. De acuerdo con este cronograma, la Compañía debe cumplir con este requerimiento a partir del año 2012 y para efectos comparativos el año 2011, sin embargo la Compañía podrá adoptar estas normas voluntariamente de forma anticipada.

f. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

3. **INVERSIONES TEMPORALES:**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las inversiones temporales se integraban de la siguiente manera:

**2009:**

Banco del Pichincha C.A.

- Certificado de depósito a plazo con interés anual del 4% y vencimiento en enero del 2010.	53,235
- Certificado de depósito a plazo con interés anual del 7% y vencimiento en enero del 2010.	421,398
- Certificado de depósito a plazo con interés anual del 6.75% y vencimiento en marzo del 2010.	115,000
- Certificado de depósito a plazo con interés anual del 6.75% y vencimiento en marzo del 2010.	1,255,000
	-----
	1,844,633
	-----

Banco Internacional S.A.

- Certificado de depósito con interés anual del 4.9% y vencimiento en enero del 2010.	1,000,000
- Certificado de depósito con interés anual del 6% y vencimiento en marzo del 2010.	120,558
- Certificado de depósito con interés anual del 5.55% y vencimiento en marzo del 2010.	268,511
- Certificado de depósito con interés anual del 6.45% y vencimiento en julio del 2010.	867,148
- Certificado de depósito con interés anual del 5.20% y vencimiento en noviembre del 2010.	6,000
	-----
	2,262,217
	-----
	4,106,850
	=====

3. **INVERSIONES TEMPORALES: (Continuación)**

**2008:**

Banco del Pichincha C.A.

- Certificado de depósito a plazo con interés anual del 6.3% y vencimiento en julio del 2008. 40,000
- Certificado de depósito a plazo con interés anual del 6.75% y vencimiento en febrero del 2009. 1,255,000
- Certificado de depósito a plazo con interés anual del 6.25% y vencimiento en febrero del 2009. 207,124
- Certificado de depósito a plazo con interés anual del 6.25% y vencimiento en febrero del 2009. 81,000
- Certificado de depósito a plazo con interés anual del 5.75% y vencimiento en agosto del 2009. 115,000
- Certificado de depósito a plazo con interés anual del 6.25% y vencimiento en octubre del 2009. 50,122

-----  
1,748,246  
-----

Banco Internacional S.A.

- Certificado de depósito con interés anual del 4.25% y vencimiento en mayo del 2009. 117,095

-----  
1,865,341  
=====

4. **CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las cuentas por cobrar se conformaban de la siguiente manera:

4. **CUENTAS POR COBRAR: (Continuación)**

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
PetroProducción	(1)	6,873,489	5,840,158
Petroamazonas	(1)	-	607,719
Reembolsos de gastos		2,711,386	3,300,996
Crédito tributario IVA		1,504,355	2,443,243
Garantías entregadas		1,372,769	585,650
Impuestos retenidos	(Ver Nota 9)	819,894	241,090
Anticipo a proveedores	(2)	2,900,046	2,689,080
Intereses por cobrar		88,355	46,337
Otras		33,062	11,328
		-----	-----
		16,303,356	15,765,601
Menos - Provisión para cuentas incobrables	(2)	(223,910)	-
		-----	-----
		<u>16,079,446</u>	<u>15,765,601</u>
		=====	=====

Las ventas de los años 2009 y 2008 y los saldos de cuentas por cobrar a PetroProducción y Petroamazonas al cierre de cada año por estos conceptos se detallan a continuación:

<u>Cientes:</u>		<u>Ventas netas</u>		<u>Cuentas por cobrar al fin del año</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
PetroProducción	(1)	25,532,464	10,454,992	6,873,489	5,840,158
Petroamazonas	(1)	2,848,105	620,089	-	607,719
		=====	=====	=====	=====

- (1) Un detalle de las condiciones contractuales se describen en la Nota 13.
- (2) Al 31 de diciembre del 2009, incluye cuentas por cobrar, a Quality Outsourcing Qualout S.A. por US\$1,119,548 neto, que corresponden a anticipos entregados por transferencias directas y por pagos de gastos a terceros por cuenta de dicha compañía; hasta la fecha de éste reporte no se ha registrado ningún cobro. La Administración ha mantenido reuniones con la gerencia de esta compañía tendientes a recuperar este valor por lo que ha considerado necesario realizar una provisión para cuentas incobrables por un 20% esto es por US\$223,910, los cuales han sido considerados como gastos no deducibles.

5. **INVENTARIOS:**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, inventarios se conformaban como sigue:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Suministros de campo		433,199	14,893
Geófonos y otros materiales	(1)	2,474,060	3,313,043
		-----	-----
		<u>2,907,259</u>	<u>3,327,936</u>

(1) Para los años 2009 y 2008 corresponde principalmente a la adquisición repuestos para la maquinaria utilizada en el campo.

6. **MAQUINARIA Y EQUIPO:**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, maquinaria y equipo estaba conformado de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>Tasa Anual de Depreciación</u>
Maquinaria y equipo industrial	7,327,888	7,237,888	10%
Vehículos	155,343	155,343	20%
Equipo de oficina, computación y comunicación y otros	373,403	347,234	10% y 33%
	-----	-----	
	7,856,634	7,740,465	
Menos – Depreciación acumulada	(1,298,785)	(489,318)	
	-----	-----	
	<u>6,557,849</u>	<u>7,251,147</u>	

El movimiento de maquinaria y equipo fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2009 y 2008	7,251,147	457,838
Adiciones	769,807	7,063,249
Depreciación del año	(865,267)	(291,076)
Venta local	(195,257)	-
Ventas con compensación de cuentas	(402,435)	(2,027)
Ajustes contra resultados acumulados y otros	(146)	24,116
Bajas	-	(953)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del 2009 y 2008	<u>6,557,849</u>	<u>7,251,147</u>

**7. CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las cuentas por pagar se conformaban de la siguiente manera:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Compañías relacionadas	(Ver Nota 8)	24,057,532	16,695,507
Personal extranjero		4,752,823	2,176,823
Proveedores		552,533	1,486,368
Retenciones en la fuente e IVA		266,280	329,449
Garantías		619,438	147,557
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)		82,496	56,026
PetroProducción	(Ver Nota 13)	627,530	11,854,762
Otras		1,448	5
		-----	-----
		<u>30,960,080</u>	<u>32,746,497</u>

**8. COMPAÑÍAS RELACIONADAS:**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los saldos y transacciones con compañías relacionadas fueron como sigue:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b><u>Cuentas por Pagar: (Nota 7)</u></b>			
BGP Internacional	(1)	12,274,983	10,567,112
BGP Internacional	(2)	11,782,549	6,128,395
		-----	-----
		<u>24,057,532</u>	<u>16,695,507</u>

(1) Para los años 2009 y 2008, estas obligaciones corresponden a la adquisición de maquinaria e inventarios realizada por casa matriz, para operaciones de la Compañía.

(2) Para los años 2009 y 2008, corresponde principalmente a préstamos realizados por casa matriz para el desarrollo de las actividades de la Compañía. Estos créditos en su mayoría se encuentran registrados en el Banco Central y generan un interés entre el 2% y el 10% anual y no tiene fecha definida de vencimiento. En el año 2009 y 2008 se registraron cargos por intereses de éstos créditos por US\$166,154 (de los cuales US\$12.000 fueron considerados como gastos deducibles y US\$154.154 como gastos no deducibles) y US\$36,123 respectivamente.

Durante los años 2009 y 2008, las principales transacciones que se realizaron con compañías relacionadas (no incluye la totalidad), fueron como sigue:

8. **COMPAÑÍAS RELACIONADAS: (Continuación)**

**2009:**

	<u>BGP</u> <u>Internacional</u>
Importaciones de maquinaria y equipos	2,615,770
Préstamos recibidos	7,000,000
Provisión de intereses	(166,154)
Pagos, transferencias efectuadas	(338,457)
Venta de maquinaria y equipo e inventarios	(493,321)
Transferencia de cuentas por pagar a aportes para futuras capitalizaciones	1,500,000
Ajustes	(6,091)
	=====

**2008:**

	<u>BGP</u> <u>Internacional</u>
Importaciones de maquinaria y equipos	10,303,199
Préstamos recibidos	4,500,000
Transferencia de cuentas por pagar a aportes para futuras capitalizaciones	436,123
Gastos importaciones	244,543
Provisión de intereses	(36,123)
Pagos efectuados	(25,000)
Venta de maquinaria y equipo e inventarios	(16,012)
Transferencia de cuentas por pagar a aportes futuras capitalizaciones	436,123
Ajustes	35,382
	=====

Debido a las características del negocio, no se han efectuado con terceros operaciones similares a las indicadas en esta nota.

9. **IMPUESTO A LA RENTA:**

a. Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2006 al 2009 aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

b. Tasa de impuesto

La tasa para el impuesto a la renta vigente para los años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008, fue del 25% sobre la utilidad tributable y del 15% sobre las utilidades reinvertidas, conforme lo dispuesto en la Ley de Reforma Tributaria y su Reglamento publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 484 de 31 de diciembre de 2001.

**9. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)**

Para el 2009 y 2008, debido a que la Compañía presentó pérdidas no causó impuesto a la renta de estos ejercicios fiscales.

c. Movimiento

El movimiento del impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Activo:</u>		
Saldo inicial al 1 de enero del 2009 y 2008	241,090	-
Impuestos retenidos del año	578,804	217,705
Anticipo impuesto a la renta	-	23,385
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del 2009 y 2008 (Ver Nota 4)	819,894	241,090
	=====	=====

d. Pérdidas fiscales amortizables

Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía mantenía pérdidas fiscales amortizables para ejercicios futuros por US\$1,059,576. Estas pérdidas podrán amortizarse contra resultados positivos en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan del 25% de la utilidad tributable de cada año.

**10. PASIVOS ACUMULADOS:**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Sueldos y salarios	345,158	1,823
Obligaciones con los trabajadores	101,227	17,232
	-----	-----
	446,385	19,055
	=====	=====

**11. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES:**

Para los años 2009 y 2008, corresponde a préstamos que se mantenían registrados como cuentas por pagar a casa matriz y que fueron transferidos al patrimonio en calidad de aportes para futuras capitalizaciones, con autorización del representante de casa matriz.

**12. PÉRDIDAS ACUMULADAS:**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los estados financieros presentan pérdidas acumuladas por US\$1,252,905 y ,US\$2,150,699 respectivamente. De acuerdo con la Ley de Compañías vigente, cuando las pérdidas acumuladas superan el 50% o más del capital social y el total de las reservas, la Compañía entrará en causal de disolución, si los accionistas no proceden a reintegrar o a limitar el patrimonio al capital existente, siempre que éste, baste para conseguir el objeto social de la Compañía.

### 13. CONTRATOS DE SERVICIOS:

Para los años 2009 y 2008, los contratos de servicios que han generado ingresos para la Compañía son como sigue:

#### *Contrato de Prestación de Servicios de adquisición, procesamiento e interpretación sísmica tridimensional (3D) en la región amazónica ecuatoriana Auca Norte:*

Con fecha 4 de julio del 2008, la Compañía firmó un contrato de prestación de servicios con la Filial de la Empresa Estatal de Exploración y Producción de Petróleos del Ecuador (PETROPRODUCCIÓN). El objeto de este contrato es la adquisición, procesamiento e interpretación sísmica tridimensional 3D de 602 Km<sup>2</sup> en subsuelo con cobertura 2400% full migrada (aproximadamente 803 Km<sup>2</sup> en superficie), en la región amazónica ecuatoriana Auca Norte.

El plazo de ejecución de este contrato es de 18 meses contados a partir de su suscripción y de su registro en la oficina de archivo de Petroproducción.

El monto del contrato es de US\$20,909,983, más el Impuesto al Valor Agregado IVA, calculado a base de los precios unitarios ofertados por el Contratista y aceptados por PETROPRODUCCIÓN, los precios de este contrato son fijos e invariables, no sujetos a reajustes de precios, por lo que la Contratista renuncia expresamente al reajuste de precios. Estos valores serán cancelados de la siguiente forma:

- ✓ El equivalente al 30% por US\$6,272,995 en calidad de anticipo (Ver Nota 7), luego de la firma del contrato y previa la entrega de una garantía de buen uso del anticipo, este anticipo se amortizará de los siguientes pagos:
- ✓ Un primer pago equivalente al 20% por US\$4,181,997 a los tres meses de la suscripción del mismo por los trabajos de: posicionamiento satelital, apertura de trochas, levantamiento cartográfico, pequeña refracción, y cuando dispongan al menos del 20% de perforación de pozos para disparos sísmicos, hecho que será garantizado con el informe técnico pertinente y avalado por PETROPRODUCCIÓN.
- ✓ Un segundo pago equivalente al 30% US\$6,272,995 a los seis meses de la suscripción del mismo por los trabajos de: posicionamiento satelital, apertura de trochas, levantamiento cartográfico, pequeña refracción, perforación de pozos para disparos sísmicos, cuando dispongan al menos del 10% de registro sísmico 3D, en el área, hecho que será garantizado con el informe técnico pertinente y avalado por PETROPRODUCCIÓN.
- ✓ Un tercer pago equivalente al 20% por US\$4,181,997 a los nueve meses de la suscripción del mismo por los trabajos de posicionamiento satelital, apertura de trochas, levantamiento cartográfico, pequeña refracción, perforación de pozos para disparos sísmicos, registro sísmico, siempre y cuando se haya registrado un total del 80% del área, hecho que será garantizado con el informe técnico pertinente y avalado por PETROPRODUCCIÓN.

13. **CONTRATOS DE SERVICIOS: (Continuación)**

**Contrato de Prestación de Servicios de adquisición, procesamiento e interpretación sísmica tridimensional (3D) en la región amazónica ecuatoriana Auca Norte: (Continuación)**

- ✓ Un cuarto pago equivalente al 20% por US\$4,181,997 por la terminación del 100% de los registros sísmicos del área.
- ✓ El restante 10% por US\$2,090,997 del monto total del contrato PETROPRODUCCIÓN pagará conforme al avance de las fases de procesamiento sísmico 3D e interpretación sísmica 3D.

Para las actividades de ASOCOM (Asistencia Social Comunitaria) se asignará un presupuesto incluido en el estimativo del proyecto que servirá para los reembolsos (Ver Nota 4) que PETROPRODUCCIÓN realizará a la Compañía, que lo tramitará con la aprobación del Jefe del Departamento de Geofísica, previo a la entrega de toda la documentación de soporte legalizada.

Las actividades de ASOCOM que implican liberar las zonas de trabajo serán reembolsadas en su totalidad, cuyo planillado se efectuará por separado de las facturas de servicios, cumpliendo lo establecido en el Reglamento de comprobantes de venta y retención en lo correspondiente a reembolsos, estarán coordinadas por el Jefe de Campo de la Compañía y autorizadas por los fiscalizadores de PETROPRODUCCIÓN, que dará viabilidad a los reembolsos de los valores por permisos de paso y afectaciones, valores de inversión social comunitaria, valores de proyectos para desarrollo de las comunidades, gastos varios de ayuda a comunas, cooperativas, pre-cooperativas, Planes de Inversión Familiar (PIF), Planes de Inversión Social (PIS), lastrado de vías, arreglo de puentes, muelles, arreglo de accesos, arreglo de infraestructura escolar, construcción de infraestructura escolar, construcción de infraestructura comunitaria, arreglo de construcciones, perforación de pozos de agua e instalación, inversión en nacederos de arroyos de uso familiar, actas de vecindad y todos aquellos gastos que ayuden a liberar las tierras que serán intervenidas.

Para el debido cumplimiento de este contrato, se deben presentar las siguientes garantías:

**Garantía de Fiel Cumplimiento:**

Equivalente al 5% del valor del contrato, es decir US\$1,170,959. Esta garantía se mantendrá vigente hasta la entrega recepción definitiva y todas las obligaciones hayan sido pagadas, por lo cual esta garantía deberá renovarse continuamente.

**Garantía de Buen Uso de Anticipo:**

Previo a la recepción del anticipo, se entregará a PETROECUADOR una garantía correspondiente al 100% del desembolso realizado en calidad de anticipo por US\$6,272,995, para asegurar que estos recursos se destinen al objeto del contrato, por US\$20,909,983. Esta garantía será devuelta a la amortización de dicho anticipo o luego de suscrita el Acta de Entrega Recepción Única.

13. **CONTRATOS DE SERVICIOS: (Continuación)**

**Contrato de Prestación de Servicios de adquisición, procesamiento e interpretación sísmica tridimensional (3D) en la región amazónica ecuatoriana Auca Norte: (Continuación)**

El contrato suscrito está sujeto a la retención del impuesto contemplado en la Ley No. 122 que crea el Fondo de Desarrollo de las Provincias de la Región Amazónica, del 2.5% para empresas nacionales y 4.5% para empresas extranjeras. Adicionalmente se retiene el 1% de conformidad con el Art. 14 literal b) de la Codificación de la Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado.

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, se han reconocido ingresos relacionados a la ejecución de este contrato por US\$9,409,492 y US\$10,454,992.

**Contrato de Prestación de Servicios de adquisición de datos sísmicos 3D:**

Con fecha 22 de julio del 2008, la Compañía firmó un contrato de prestación de servicios de sísmica con la Empresa Estatal de Explotación y Producción de Petróleos del Ecuador (PETROPRODUCCIÓN). El objeto de este contrato es la adquisición y procesamiento de datos sísmicos 3D en PETROPRODUCCIÓN UAOT BLOQUE 15.

El plazo de ejecución de este contrato es de dos años contados a partir de su suscripción y de su registro en la oficina de archivo de Petroproducción UAOT BLOQUE 15.

El monto del contrato es de US\$22,947,688, más el Impuesto al Valor Agregado IVA, calculado a base de los precios unitarios ofertados por el Contratista y aceptados por PETROPRODUCCIÓN UAOT BLOQUE 15, los precios de este contrato son fijos e invariables, no sujetos a reajustes de precios, por lo que la Contratista renuncia expresamente al reajuste de precios.

Los pagos se efectuarán contra la presentación de facturas mensuales elaboradas por la Compañía y verificadas por el administrador del contrato, por los servicios efectivamente realizados.

La Compañía podrá incluir en las facturas superiores a US\$100,000, un descuento de pronto pago, a ser aceptado o no por la UAOT BLOQUE 15 a su sola opción, por el cual, si el pago es hecho por la UAOT BLOQUE 15 dentro de 10 días laborables luego recibida la factura la UAOT BLOQUE 15 tendrá derecho a un descuento del 1% del monto total de la factura.

Para el debido cumplimiento de este contrato, se deben presentar las siguientes garantías:

**13. CONTRATOS DE SERVICIOS: (Continuación)**

**Contrato de Prestación de Servicios de adquisición de datos sísmicos 3D: (Continuación)**

**Garantía de Fiel Cumplimiento:**

Equivalente al 5% del valor del contrato, es decir US\$1,147,384. Esta garantía se mantendrá vigente hasta la entrega recepción definitiva y todas las obligaciones hayan sido pagadas, por lo cual esta garantía deberá renovarse continuamente.

**Formas de Garantías:**

La Compañía podrá rendir cualquiera de las siguientes garantías:

- a) Depósito en moneda de plena circulación el país, en efectivo o en cheque certificado;
- b) Garantía incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, otorgada por un banco o compañía financiera establecidos en el país; y,
- c) Póliza de seguro, incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, emitida por una compañía de seguros establecida en el país.

El contrato suscrito está sujeto a la retención del impuesto contemplado en la Ley No. 122 que crea el Fondo de Desarrollo de las Provincias de la Región Amazónica, del 2.5% para empresas nacionales y 4.5% para empresas extranjeras. Adicionalmente se retiene el 1% de conformidad con el Art. 14 literal b) de la Codificación de la Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado.

Al 31 de diciembre del 2009, se han reconocido ingresos relacionados a la ejecución de este contrato por US\$2,848,104 y para el 2008 US\$230,943 fueron facturados en ese año y US\$382,205 fueron provisionados en diciembre del 2008 y facturados en enero del 2009.

**Contrato de Prestación de Servicios de adquisición, procesamiento e interpretación sísmica tridimensional (3D) en la región amazónica ecuatoriana área Cononaco:**

Con fecha 2 de octubre del 2008, la Compañía firmó un contrato de prestación de servicios con la Empresa Estatal de Exploración y Producción de Petróleos del Ecuador (PETROPRODUCCIÓN). El objeto de este contrato es la adquisición, procesamiento e interpretación sísmica tridimensional 3D de 257 Km<sup>2</sup> en subsuelo con cobertura 2400% full migrada (aproximadamente 357 Km<sup>2</sup> en superficie), en la región amazónica ecuatoriana área Cononaco.

El plazo de ejecución de este contrato es de 14 meses contados a partir de su suscripción y de su registro en la oficina de Archivo de Petroproducción.

13. **CONTRATOS DE SERVICIOS: (Continuación)**

**Contrato de Prestación de Servicios de adquisición, procesamiento e interpretación sísmica tridimensional (3D) en la región amazónica ecuatoriana área Cononaco: (Continuación)**

El monto del contrato es de US\$8,950,368, más el Impuesto al Valor Agregado IVA, calculado a base de los precios unitarios ofertados por el Contratista y aceptados por PETROPRODUCCIÓN, los precios de este contrato son fijos e invariables, no sujetos a reajustes de precios, por lo que la Contratista renuncia expresamente al reajuste de precios. Estos valores serán cancelados de la siguiente forma:

- ✓ El equivalente al 30% por US\$2,685,110 en calidad de anticipo (Ver Nota 7), luego de la firma del contrato y previa la entrega de una garantía de buen uso del anticipo, este anticipo se amortizará de los siguientes pagos:
- ✓ Un primer pago equivalente al 20% por US\$1,790,074 a los tres meses de la suscripción del mismo por los trabajos de: posicionamiento satelital, apertura de trochas, levantamiento cartográfico, pequeña refracción, y cuando dispongan al menos del 20% de perforación de pozos para disparos sísmicos, hecho que será justificado y presentado mediante el informe técnico pertinente y aprobado por PETROPRODUCCIÓN.
- ✓ Un segundo pago equivalente al 30% US\$2,685,110 a los seis meses de la suscripción del mismo por los trabajos de: posicionamiento satelital, apertura de trochas, levantamiento cartográfico, pequeña refracción, perforación de pozos para disparos sísmicos, cuando dispongan al menos del 10% de registro sísmico 3D, en el área, hecho que será justificado y presentado mediante el informe técnico pertinente y aprobado por PETROPRODUCCIÓN.
- ✓ Un tercer pago equivalente al 20% por US\$1,790,074 a los ocho meses de la suscripción del mismo por los trabajos de posicionamiento satelital, apertura de trochas, levantamiento cartográfico, pequeña refracción, perforación de pozos para disparos sísmicos, registro sísmico, siempre y cuando se haya registrado un total del 80% del área, hecho que será justificado y presentado mediante el informe técnico pertinente y aprobado por PETROPRODUCCIÓN.
- ✓ Un cuarto pago equivalente al 20% por US\$1,790,074 por la terminación del 100% de los registros sísmicos del área.
- ✓ El restante 10% por US\$895,036 del monto total del contrato PETROPRODUCCIÓN pagará conforme al avance de las fases de procesamiento sísmico 3D e interpretación sísmica 3D.

Para las actividades de ASOCOM (Asistencia Social Comunitaria) se asignará un presupuesto incluido en el estimativo del proyecto que servirá para los reembolsos (Ver Nota 4) que PETROPRODUCCIÓN realizará a la Compañía, que lo tramitará con la aprobación del Jefe del Departamento de Geofísica, previo a la entrega de toda la documentación de soporte legalizada.

13. **CONTRATOS DE SERVICIOS: (Continuación)**

**Contrato de Prestación de Servicios de adquisición, procesamiento e interpretación sísmica tridimensional (3D) en la región amazónica ecuatoriana área Cononaco: (Continuación)**

Las actividades de ASOCOM que implican liberar las zonas de trabajo serán reembolsadas en su totalidad, cuyas planillas se efectuarán por separado de las facturas de servicios, cumpliendo lo establecido en el Reglamento de comprobantes de venta y retención en lo correspondiente a reembolsos, estarán coordinadas por el Jefe de Campo de la Compañía y autorizadas por los fiscalizadores de PETROPRODUCCIÓN, que dará viabilidad a los reembolsos de los valores por permisos de paso y afectaciones, valores de inversión social comunitaria, valores de proyectos para desarrollo de las comunidades, gastos varios de ayuda a comunas, cooperativas, pre cooperativas, Planes de Inversión Familiar (PIF), Planes de Inversión Social (PIS), lastrado de vías, arreglo de puentes, muelles, arreglo de accesos, arreglo de infraestructura escolar, construcción de infraestructura escolar, construcción de infraestructura comunitaria, arreglo de construcciones, perforación de pozos de agua e instalación, inversión en nacedores de arroyos de uso familiar, actas de vecindad y todos aquellos gastos que ayuden a liberar las tierras que serán intervenidas.

Para el debido cumplimiento de este contrato, se deben presentar las siguientes garantías:

**Garantía de Fiel Cumplimiento:**

Equivalente al 5% del valor del contrato, es decir US\$501,221. Esta garantía se mantendrá vigente hasta la entrega recepción definitiva y todas las obligaciones hayan sido pagadas, por lo cual esta garantía deberá renovarse continuamente.

**Garantía de Buen Uso del Anticipo:**

Previo a la recepción del anticipo, se entregará a PETROECUADOR una garantía correspondiente al 100% del desembolso realizado en calidad de anticipo por US\$2,685,110, para asegurar que estos recursos se destinen al objeto del contrato, por US\$8,950,368. Esta garantía será devuelta a la amortización de dicho anticipo o luego de suscrita el Acta de Entrega Recepción Única.

El contrato suscrito está sujeto a la retención del impuesto contemplado en la Ley No. 122 que crea el Fondo de Desarrollo de las Provincias de la Región Amazónica, del 2.5% para empresas nacionales y 4.5% para empresas extranjeras. Adicionalmente se retiene el 1% de conformidad con el Art. 14 literal b) de la Codificación de la Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado.

Al 31 de diciembre del 2009, se han reconocido ingresos relacionados a la ejecución de este contrato por US\$7,695,001.

13. **CONTRATOS DE SERVICIOS: (Continuación)**

**Contrato de Prestación de Servicios de adquisición, procesamiento e interpretación sísmica tridimensional (3D) en Costa:**

Con fecha 15 de diciembre del 2008, la Compañía firmó un contrato de prestación de servicios con la Empresa Estatal de Exploración y Producción de Petróleos del Ecuador (PETROPRODUCCIÓN). El objeto de este contrato es la adquisición, procesamiento e interpretación sísmica tridimensional 3D de 1594 Km<sup>2</sup> en subsuelo con cobertura 3000% full migrada (aproximadamente 1829 Km<sup>2</sup> en superficie), en la costa ecuatoriana área Cuenca Progreso.

El plazo de ejecución de este contrato es de 22 meses contados a partir de su suscripción y de su registro en la oficina de Archivo de Petroproducción.

El monto del contrato es de US\$42,139,849, más el Impuesto al Valor Agregado IVA, calculado a base de los precios unitarios ofertados por el Contratista y aceptados por PETROPRODUCCIÓN, los precios de este contrato son fijos e invariables, no sujetos a reajustes de precios, por lo que la Contratista renuncia expresamente al reajuste de precios. Estos valores serán cancelados de la siguiente forma:

- ✓ El equivalente al 10% por US\$4,213,985 en calidad de anticipo (Ver Nota 7), luego de la firma del contrato y previa la entrega de la Garantía de Buen Uso del Anticipo, este anticipo se amortizará de los siguientes pagos:
- ✓ Un primer pago equivalente al 20% por US\$8,427,970 a los cinco meses de la suscripción del mismo por los trabajos de: posicionamiento satelital, apertura de líneas, levantamiento cartográfico, pequeña refracción, y cuando dispongan al menos del 20% de perforación de pozos para disparos sísmicos, hecho que será garantizado con el informe técnico pertinente y avalado por PETROPRODUCCIÓN.
- ✓ Un segundo pago equivalente al 20% US\$8,427,970 a los nueve meses de la suscripción del mismo por los trabajos de: posicionamiento satelital, apertura de líneas, levantamiento cartográfico, pequeña refracción, perforación de pozos para disparos sísmicos, cuando dispongan al menos del 10% de registro sísmico 3D, en el área, hecho que será garantizado con el informe técnico pertinente y avalado por PETROPRODUCCIÓN.
- ✓ Un tercer pago equivalente al 20% por US\$8,427,970 a los doce meses de la suscripción del mismo por los trabajos de posicionamiento satelital, apertura de líneas, levantamiento cartográfico, pequeña refracción, perforación de pozos para disparos sísmicos, registro sísmico, siempre y cuando se haya registrado un total del 80% del área, hecho que será garantizado con el informe técnico pertinente y avalado por PETROPRODUCCIÓN.

13. **CONTRATOS DE SERVICIOS: (Continuación)**

**Contrato de Prestación de Servicios de adquisición, procesamiento e interpretación sísmica tridimensional (3D) en Costa: (Continuación)**

- ✓ Un cuarto pago equivalente al 20% por US\$8,427,970 por la terminación del 100% de los registros sísmicos del área.
- ✓ El restante 20% por US\$8,427,969 del monto total del contrato PETROPRODUCCIÓN pagará conforme al avance de las fases de procesamiento sísmico 3D e interpretación sísmica 3D.

Para las actividades de ASOCOM (Asistencia Social Comunitaria) se asignará un presupuesto incluido en el estimativo del proyecto que servirá para los reembolsos (Ver Nota 4) que PETROPRODUCCIÓN realizará a la Compañía, que lo tramitará con la aprobación del Jefe del Departamento de Geofísica, previo a la entrega de toda la documentación de soporte legalizada.

Las actividades de ASOCOM que implican liberar las zonas de trabajo serán reembolsadas en su totalidad, cuyo planillado se efectuará por separado de las facturas de servicios, cumpliendo lo establecido en la Ley de Facturación en lo correspondiente a reembolsos, estarán coordinadas por el Jefe de Campo de la Compañía y autorizadas por los fiscalizadores de PETROPRODUCCIÓN, que dará viabilidad a los reembolsos de los valores por permisos de paso y afectaciones, valores de inversión social comunitaria, valores de proyectos para desarrollo de las comunidades, gastos varios de ayuda a comunas, cooperativas, pre cooperativas, Planes de Inversión Familiar (PIF), Planes de

Inversión Social (PIS), lastrado de vías, arreglo de puentes, muelles, arreglo de accesos, arreglo de infraestructura escolar, construcción de infraestructura escolar, construcción de infraestructura comunitaria, arreglo de construcciones, perforación de pozos de agua e instalación, inversión en nacederos de arroyos de uso familiar, actas de vecindad y todos aquellos gastos que ayuden a liberar las tierras que serán intervenidas.

Para el debido cumplimiento de este contrato, se deben presentar las siguientes garantías:

**Garantía de Fiel Cumplimiento:**

Equivalente al 5% del valor del contrato, es decir US\$2,106,992. Esta garantía se mantendrá vigente hasta la entrega recepción definitiva y todas las obligaciones hayan sido pagadas, por lo cual esta garantía deberá renovarse continuamente.

**Garantía de Buen Uso de Anticipo:**

Previo a la recepción del anticipo, se entregará a PETROPRODUCCIÓN una garantía correspondiente al 100% del desembolso realizado en calidad de anticipo por US\$4,213,985, para asegurar que estos recursos se destinen al objeto del contrato, por US\$42,139,849. Esta garantía será devuelta a la amortización de dicho anticipo o luego de suscrita el Acta de Entrega Recepción Única.

13. **CONTRATOS DE SERVICIOS: (Continuación)**

**Contrato de Prestación de Servicios de adquisición, procesamiento e interpretación sísmica tridimensional (3D) en Costa: (Continuación)**

Al 31 de diciembre del 2009, se han reconocido ingresos relacionados a la ejecución de este contrato por US\$8,427,970.

**Contrato de Prestación de Servicios con la Empresa Estatal de Explotación y Producción de Petróleos del Ecuador (PETROPRODUCCIÓN):**

Con fecha 21 de marzo del 2006, la Compañía firmó un contrato de prestación de servicios de sísmica con la Empresa Estatal de Explotación y Producción de Petróleos del Ecuador (PETROPRODUCCIÓN). El objeto de este contrato es la creación de un volumen sísmico 3D (MEGACUBO), PreStack Migration como PostStack Migration, de aproximadamente 1.700 Km<sup>2</sup> - Full Fol de sísmica 3D, con la integración complementaria de 500 Km de sísmica 2D a reprocesar. Adicionalmente se deberá entregar un MEGACUBO 3D, integrando los parámetros Petrofísicos de los reservorios de aproximadamente 450 pozos, para definir unidades de flujo y otros trabajos adicionales.

El plazo de ejecución de este contrato es de 18 meses contados a partir de su suscripción y de su registro en la oficina de Archivo de Petroproducción prorrogable por 90 días adicionales.

El monto del contrato fue de US\$1,450,357, más el Impuesto al Valor Agregado IVA, calculado a base de los precios unitarios ofertados por el Contratista y aceptados por PETROPRODUCCIÓN, los precios de este contrato son fijos e invariables, no sujetos a reajustes de precios, por lo que la Contratista renuncia expresamente al reajuste de precios. Estos valores serán cancelados de la siguiente forma:

- ✓ El equivalente al 30% por US\$435,107 en calidad de anticipo (Ver Nota 7), el monto del anticipo será descontado de las facturas que presente la Contratista, hasta su amortización total;
- ✓ La diferencia contra la entrega de las planillas de avance de trabajo previamente autorizadas por la Dirección de Fiscalización de PetroProducción.

Para asegurar el cumplimiento del contrato y para responder por las obligaciones que se generen a favor de terceros relacionadas con el mismo, la Compañía entregará a favor de PetroProducción las siguientes garantías:

- ✓ Garantía de Fiel Cumplimiento equivalente al 5% del monto total del contrato;
- ✓ Garantía de Buen Uso del Anticipo equivalente al monto recibido, esta garantía es incondicional, irrevocable de cobro y pago inmediato renovable a pedido de PETROPRODUCCIÓN y la misma se mantendrá vigente hasta la amortización del anticipo;

13. **CONTRATOS DE SERVICIOS: (Continuación)**

**Contrato de Prestación de Servicios con la Empresa Estatal de Explotación y Producción de Petróleos del Ecuador (PETROPRODUCCIÓN): (Continuación)**

- ✓ Para asegurar la buena calidad de los servicios contratados, PETROPRODUCCIÓN retendrá el 5% de los pagos que hagan por cuenta del contrato y lo depositará en una cuenta especial abierta en el Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV) a nombre de la Contratista. Este fondo será devuelto a la finalización del Contrato;

Mediante oficio No. BGP/314/2007, del 16 de octubre de 2007, se solicita la prórroga de 90 días a fin de continuar y terminar normalmente con las actividades en curso, dentro de la extensión del plazo solicitado, eso es hasta el 15 de marzo del 2008, del cual hasta el momento de la emisión de este informe (10 de marzo 2008), no se ha recibido ninguna respuesta.

Con fecha 29 de mayo del 2008, se suscribe el Acta de entrega – recepción definitiva de este contrato en la que se concluye que la Compañía ha cumplido a cabalidad con el objeto del mismo tanto en los aspectos técnicos, legales y económicos. Los ingresos de este contrato para el 2008 fueron de US\$17,764.

14. **EVENTOS SUBSECUENTES:**

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión de este informe (30 de abril del 2010), no se han producido eventos adicionales, que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.